
Comentario al libro

Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada

David Ibarra Muñoz
FCE, FE. UNAM, 2017

El libro *Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada*, de la autoría de David Ibarra Muñoz, es editado por el Fondo de Cultura Económica y la Facultad de Economía de la UNAM en el año 2017.

La obra se conforma de 172 páginas distribuidas en agradecimientos e introducción, once capítulos: el orden económico internacional y el desplome de los márgenes de acción de los gobiernos; la política fiscal y su retraimiento; los mercados de trabajo; factores demográficos; cambio tecnológico e institucional; finanzas y globalización; el peligro de la deflación; los paradigmas empresariales; las dimensiones distributivas; cambio económico y democracia; y reflexiones obligadas y vías heterodoxas de solución. Así como un epílogo, bibliografía de aproximadamente 200 textos e índice de 34 cuadros y gráficas.

El libro nos ayuda a entender, no solamente, lo que está aconteciendo en el orden económico internacional, sino que también nos permite comprender desde distintas perspectivas las inestabilidades socioeconómicas y perturbaciones distributivas en nuestro país. Por lo que espero me disculpen, ya que podría incurrir en una interpretación distinta a la que él autor plasmó en su libro.

David Ibarra mediante una revisión histórica de la economía mundial, nos introduce al tema de su obra, al referirse que en el “último cuarto del siglo XX el mundo emprendió un notable experimento con la transformación globalizadora del orden económico internacional, sólo comparable en sus alcances a la Revolución industrial inglesa del siglo XIX”.

En el primer capítulo, el autor analiza “el orden económico internacional y el desplome de los márgenes de acción de los gobiernos”, señala que en “el orden económico internacional fue necesario romper con el gran pacto de Bretton Woods”. Estados Unidos en 1971 rompe con la paridad del oro en 35 dólares, lo que ocasiona el desplome en los márgenes de acción de los gobiernos ante las crisis económicas y de endeudamiento a nivel mundial. Lo anterior permitió que las grandes potencias del mundo establecieran un nuevo código llamado Consenso de Washington, como una alternativa al orden establecido, así surge el neoliberalismo, sustentado en los principios del libre mercado, estabilidad de precios y un Estado con poca o nula intervención en la economía, lo que reduce la acción de gobierno a propósitos de estabilidad y a utilizar el gasto público de manera redistributiva. Por lo que la transición al neoliberalismo ha debilitado los instrumentos institucionales y jurídicos que ponían límite a la transformación del poder económico en poder sociopolítico.

David Ibarra señala “Hemos destruido buena parte del armazón social que sostenía normativamente la legitimidad de los gobiernos” al adoptar las reformas estructurales del neoliberalismo. Subsanan el desbarajuste distributivo sería casi irreal; en donde se requiere un mejor equilibrio entre el interés público y el privado.

El capítulo dos, dedicado a “la política fiscal y su retraimiento”, se establece que en “la mayoría de los países, la recaudación impositiva luego de 1970 tiende a estancarse y cambiar de

estructura inducida por el orden competitivo de mercados abiertos” y puntualiza que en “las naciones en desarrollo, al estrangulamiento típico de sus finanzas públicas se han sumado los efectos del cambio tributario universal” en donde “la inversión extranjera se ha convertido en sucedánea del gasto fiscal antes destinado a invertir y fomentar el empleo”. Por lo que la globalización resta autonomía a la política fiscal en aras de abatir la inflación y emprender acciones contra cíclicas mediante “una macroeconomía monetaria”.

En el tercer capítulo “los mercados de trabajo”, Ibarra ahonda en el origen del “debilitamiento de los mercados de trabajo: los efectos desatados por la globalización, la reorientación pro empresarial de las políticas públicas nacionales -incluidas las leyes laborales- y el impacto del cambio tecnológico. En conjunto, la acumulación del déficit de empleo, crisis repetitivas, y lentitud de la recuperación mundial hacen incierta la rehabilitación de los mercados de trabajo”.

El capítulo cuatro, se refiere a los “factores demográficos”, en donde “algunos fenómenos demográficos agravan los desajustes de los mercados de trabajo o se ven agravados por ellos” lo que ocasiona que “la interacción de instituciones de protección social, débiles con los fenómenos del cambio demográfico acentúan los problemas de los mercados de trabajo, con resultados desfavorables para el reparto equitativo de empleos, salarios y pensiones”.

En el quinto capítulo “cambio tecnológico e institucional”, se señala que “la innovación tecnológica con sus ingredientes positivos o costos, reputados de inevitables, ha contribuido a reforzar; para bien o mal, la validación de la globalización y la reorientación de las políticas públicas de los países”, lo que ha ocasionado que “la distribución funcional del ingreso se ha inclinado a favor de las empresas y el capital, dejando en buena medida de lado a los trabajadores y a las clases medias de los países”.

El capítulo sexto, explica las “finanzas y globalización”, la globalización y el ascenso de las instituciones financieras de los países industrializados muestran las disparidades que se han logrado en las utilidades financieras que ensombrece las actividades industriales y de manufactureras en los países industrializados, con las consiguientes consecuencias distributivas de beneficios entre grupos sociales, sectores económicos y países, lo que ocasiona que los “niveles de bienestar y crecimiento” sigan siendo “una meta insatisfecha”.

En el séptimo capítulo “el peligro de la deflación”, se menciona que para reconstruir la capacidad mundial de crecer se enfrentaría con riesgos de deflación, “signo de que se enfrentan problemas económicos no resueltos”. Lo que aparece como un gran reto a superar “es la represión de la demanda atribuible a la concentración de ingresos, la fidelidad a políticas depresivas que estorban la salida de la crisis y sitúan el poder decisivo fuera de la democracia representativa”.

El capítulo octavo, habla de “los paradigmas empresariales”, que resaltan “los derechos de propiedad y a las características de su mercado financiero” y previene sobre las implicaciones de substituir la finalidad de obtener ganancias por el valor de las acciones, en donde la participación de las bolsas es como espacios de distribución de utilidades y no como instituciones de financiamiento de capital.

En el capítulo noveno, “las dimensiones distributivas”, permite entender el rompimiento de los pactos sociales y sus implicaciones al resaltar las desigualdades internas, ya que “los ingresos derivados de la riqueza acumulada demoran el ahorro del presente y, además llevan consigo el riesgo o la tentación de la clase adinerada a un rentismo que luego transfiere a las instituciones financieras buena parte de su poder de decisión. Así, poco a poco las herencias recuperan la preeminencia de que gozaron en el siglo XIX y persistirán en hacerlo mientras se sostengan las instituciones del neoliberalismo”.

El capítulo décimo, sobre “cambio económico y democracia”, propone que la “reducción de las soberanías nacionales, de los espacios y los instrumentos de la política socio-económica comprimen los márgenes de maniobra de gobiernos y partidos políticos hasta reducirlos a programas de atención social que no afectan la libertad de mercados en el sentido del Consenso de Washington o del Pacto Europeo de Estabilidad y Crecimiento”, lo que ocasiona la falta de consensos para acordar pactos sociales que permitan la coexistencia armónica solidaria entre paradigmas económicos y soberanía democrática. “De persistir la insatisfacción, el riesgo no sería sólo el del autoritarismo, sino el de la anomia, la desorganización social, el desencanto con gobiernos y mercados”.

En el decimo primer capítulo “reflexiones obligadas y vías heterodoxas de solución” se señala que “la globalización determina en alto grado las prioridades públicas en términos de una racionalidad técnico-económica aislada del escrutinio democrático sin la capacidad de elegir rumbo de los gobiernos” en donde la crisis manifiesta la necesidad de reconstruir la institucionalidad en contrapartida de los intereses afianzados en la globalización. El autor presenta algunas alternativas de reformas a implementar para tratar de solucionar la crisis global, en donde aborda dos temas centrales.

- La “reconstrucción de los mercados de trabajo y de la protección social de los grupos excluidos”.
- Acciones “fiscales que en escala nacional o global podrían influir en mejorar la justicia social y encontrar vías de evitar depresiones económicas”.

Pareciera que las propuestas fueran ilusorias e inciertas en el neoliberalismo, debido a que “la desigualdad y la inestabilidad sólo podrían enmendarse interviniendo más activamente en los mercados.

Sin ninguna duda, David Ibarra demuestra teórica y empíricamente el caos producido por la transformación del orden económico, en donde se han debilitado los pactos políticos y arreglos entre los mercados con la democracia y la soberanía nacional.

En donde la globalización reduce la soberanía nacional y los gobiernos dejan de ser garantes del crecimiento y desarrollo, así como de la vida democrática, lo que es incompatible con los requerimientos de los mercados abiertos.

Los malos resultados económicos se expresan en el descontento social que produce el neoliberalismo, sin embargo, las posibles soluciones parecen utópicas, mientras que la esperanza radica en que se alcance y sea factible.

Por lo anterior, es pertinente y hasta necesario que el libro **Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada**, se convierta en parte de la bibliografía básica en los cursos de economía.

Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercadillo
Facultad de Economía, UMSNH

